

CIRCULAR ESPECIAL N° 8742

Buenos Aires, 3 de octubre de 2024.

Señor Gerente:

SSN – INVERSIONES COMPUTABLES PARA EL ESTADO DE COBERTURA

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Resolución N° 498 SSN (B.O.: 3/10/2024) se incorporan incisos en el punto 35.8.1. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada